

Vacunas y suero. T. V.  
Registrado

# La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la Revista de Higiene y Sanidad pecuarias

Director: F. Gordón Ordás

Año V

Dirección de la correspondencia:  
Apartado de Correos núm. 630.-Madrid

Núm. 30

Lunes 25 de Julio de 1921

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín profesional que se publica todos los lunes costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado.

## Cría Caballar

VII

**La polémica de *El Sol*.—Los Sres. Lechuga, Saldaña, Novallas, Ponce y F. de Caro.**—El Sr. Lechuga, después de entretenérse largo rato con Vegecio, los Dióscuros y las Pirámides de Egipto, en un periquete nos aconseja el empleo del seminal pura sangre, a pesar de sus defectos.

Estos son: la poca flexibilidad de sus articulaciones medias e inferiores (es decir, que no puede doblar la rodilla, ni el menudillo, y cree parecido ese caballo a sus paisanos, los ricos ingleses con gota que nos visitan rigidamente, Baedeker en mano). Otro de sus inconvenientes es el de despapar, pero él cree que al caballo de carreras le conviene, porque «se favorece la potencia impulsora de los psoas e ilíaco espinal en la palanca de tercer género que forman la quinta y séptima vértebras lumbares y el sacro con el tercio posterior». Y después de decir esto, se habrá quedado el señor Lechuga tan fresco.

Si quitamos lo de la acción impulsora de los psoas e ilio-espinal, que no tienen ninguna; lo de la palanca de tercer género, que es de segundo; que la dirección del cuello y de la cabeza influya para nada en la impulsión, y que formen la palanca las piezas óseas que cita, todo lo demás es verdad.

Sí, señor Lechuga, el caballo inglés tropieza, es terrero, y no se enmienda con la doma, como le aseguraba el señor Cadenas. Pero no es terrero por falta de flexibilidad, como aduce, ni es necesaria esa falta—o sea la de elevar poco los pies—para hacer velocidad. Porque la velocidad es al galope, y entonces el caballo inglés, como todos, tiene considerables elevaciones de sus cascos y hasta llega un momento en que sus cuatro pies están en el aire. Si el seleccionarlo con la pauta de la mayor velocidad le conforma para tropezar, es porque no se adapta a elegir el terreno donde pone el pie y porque las grandes zancadas le obligan, yendo al paso, a pisar con negligencia. Las causas del tropezar nos llevarían más rato; por lo tanto, quiero solamente rectificar eso de que los aires rasantes (o la cualidad de terrero) sean ventajosos para ganar en velocidad. A lo más, serán una consecuencia de la conformación para las grandes velocidades.

Y con añadir que la cabeza es un pilón de romana, terminan las principales ideas zootécnicas que emitió el Sr. Lechuga y puso en circulación pública.

\*\*\*

El señor Saldaña, joven veterinario militar, se esforzó por llevar el tema a un terreno más científico y le acompañó la fortuna de demostrar que se había asimilado

los buenos principios veterinarios. Pero añade, por su cuenta, algunas teorías que conviene rectificar.

De los diferentes párrafos en que analiza el caballo español, se deduce que para el señor Saldaña tiene el inconveniente de ser poco veloz, por defectos de sus extremidades; y como antes había dicho que era de cañas largas y antebrazo corto, a esta particularidad de sus extremidades se debe de referir. La velocidad no es consecuencia de las relaciones entre la longitud del antebrazo y la de la caña, como tampoco el ser aquél corto y ésta larga da elevaciones y flexiones del radio más extensas. Esas dimensiones y las consecuencias que nos enseñe, son completamente equivocadas.

También achaca al caballo andaluz pequeña alzada y el ser mesomorfo. Por eso cree que se emplea el inglés para amplificar ambos factores. No; el inglés se emplea por su sangre, porque si no se llevare a Andalucía, los caballos serían burras. Pero, como no puede por menos de esperarse en un zootecnista, por la gimnástica, la selección y una buena alimentación, cree dar las amplitudes necesarias.

No sabemos, puesto a reformar la raza andaluza, los principales procedimientos que emplearía. Los que insinúa son, francamente, inaceptables. ¿Para qué refrescaría con el caballo árabe? Muchas veces he pensado si, por una asociación mental—que no digo la haga también el señor Saldaña—no se les ocurrirá a muchos esto del refrescamiento de sangre, porque están acostumbrados a que la humanidad refresque cuando lleva una larga y continuada tarea. Es como si dijeran: «Ya estará cansada la raza en tantos años que lleva procreando. Que haga un alto y vengan sangres de refresco». En la gimnástica recomienda el trote por carretera. Se olvida del paso, el galope, los campos, ríos y montes. Y también alguna vallita. Dice que las carreras de obstáculos son inútiles. ¿Por qué? Los saltos de obstáculos son provechosos. Esa inutilidad será cuando se le dé la exclusiva a esa clase de carreras, pero no cuando se intercalen.

Es utilizar demasiado el no concederle al inglés fondo para marchas largas. Todas esas razones fisiológicas con que quiere apoyar su aserto (el estar adaptadas las funciones respiratoria, cardíaca, sudorífica, antitóxica, etc., sólo para trabajos de corta duración) seguramente que no se las subscribiría Claudio Bernard. Es peligrosa, en ciencias biológicas, la imaginación. La falta de fondo del pura sangre se refiere a plazos largos y en campaña. En realidad, más que falta de fondo es de rusticidad. Y no nos apabulle con las pruebas donde triunfaron «Latonero», etc.; y del vigor experimental conque se lucieron, nos permitirá que nos sonriamos un poco. Y si no le molesta, también nos sonreiremos de esa vulnerabilidad a las causas patógenas y de esa nefasta excitabilidad que le atribuye al pura sangre. Las cosas en su sitio. Es exagerada su excitabilidad (*sangre* en lenguaje corriente), y precisamente esa es su gloria, y a causa de ella se la emplea como mejorador. Los inconvenientes de esa exageración se refieren más bien al caballo de guerra o en el campo, y repercuten en su duración, en su *embonpoint*, pero no en la inmediata utilización. ¿Se desboca? Peor es que no ande. A falta de término medio, todos los jinetes elegirán esa excitabilidad, lá que le hace correr aunque esté cojo de todas sus extremidades, lá que le impide ser «vulnerable a las causas patógenas» si no dependen de sus hereditarias tachas óseas y nerviosas. El resumen morboso del pura sangre, es así: osteítismo, enfermedades a consecuencia de su poca rusticidad (mataduras, enflaquecimiento... y nada más); tachas nerviosas. Ni el pura sangre ni sus derivados desmerecen, en las demás enfermedades, al lado del caballo más sano.

Aunque parece nimio, el problema que plantea al sostener que es posible formar un caballo andaluz partiendo del inglés, tiene consecuencias inmediatas. En este proyecto calcula carestía y tardanza. Nosotros lo calificamos punto menos que irrealizable. Si es un grupo puro, irán desechándose casi todos los productos de cada año, y a la larga irán disminuyendo hasta extinguirse. Y si se parte del cruzamiento, como

la selección se hace en los más alejados del inglés, prácticamente no tendrían los últimos productos nada de ingleses, aunque en el papel les correspondiera una fracción de esa raza o casta.

Y salvo esos errores, alabemos el sentido zootécnico que ha puesto en sus juicios el señor Saldaña, no por restringidos menos interesantes. Claro que este interés es menor que el de los omitidos, los cuales esperamos conocer en otras ocasiones.

\*\*\*

Suponemos que *Novallas* es pseudónimo, que tras él se oculta un temperamento batallador y que es cercano a la Mancha, y, por lo tanto, muy español. El señor Novallas es paladín, defiende a la Veterinaria y la guarda con más cuidado que el mismo Roldán puso en guardar sus armas.

Al leer que el Cuerpo de Hárás ha de estar formado por varias profesiones, se indigna. «¿Qué es eso?—se pregunta—. ¿Qué piden esos malandrines, el presupuesto y las preeminencias para un Cuerpo de Harás y no para veterinarios? Eso me subleva. Siempre queréis que la Veterinaria sea una clase preferida. Nuestro hermoso caballo sólo prosperará cuando el veterinario tenga la dirección técnica».

¿Qué hará el veterinario desde la dirección técnica, con qué y cómo funciona? Esta es la cuestión, el fondo del problema, y cuando queremos averiguarlo, el señor Novallas, con ese temple arrojado que sólo se adquiere entre las murallas de la imperial Toledo, saca su acero en donde ensarta el discurso: —«Porque el veterinario, el único competente en ganadería, zootecnista insigne que estudia Física, Química, Inspección de alimentos...» ¡Oh, poder de los luchadores! Otros aguerridos combatientes, cuando se enteran del reto, empiezan a lanzar epítetos y apetitos, ciencia y arte, lucubraciones, testimonios, semejanzas... Un combate de palabras en toda regla, que se propaga a toda la línea...

Telón. El apuntador sale de la concha y grita gozoso a los espectadores: «¡Hemos ganado la batalla, se salvó la patria! Podemos ya descansar».

\*\*\*

El señor Ponce parte, para mejorar el caballo andaluz de los perfiles de las yeguas, del mismo modo que otros se fundan en los colores o en las orejas. Quiere exterminar todas las que no tengan perfiles rectos, pero como le parece caro un sacrificio de tantas víctimas, las cubriría con un árabe, cruzaría los hijos con el anglo-árabe, y los nietos... No llegaría a los nietos, porque los habrían desecharo todos. Palabra. No cabe duda que se extinguiría el perfil convexo. Muerto el perro...

Las otras yeguas de silla, las de perfil recto, se reproducirían con el anglo-árabe, porque les da «alzada y longitud del tronco y del cuello». ¿Está seguro el señor Ponce, de obtener, con ese método, alzadas y longitudes? ¿No teme que, como les está pasando a la mayoría de las yeguadas, unos productos sean cortos y otros flacos? Pocos de esos elegiría para reproductores, y los hijos de estos pocos ¿no habrían perdido ya todas las superioridades del árabe y del inglés? No tendrían perfiles curvos, quizá, pero ¿reunirían condiciones para ser unos medianos caballos de silla? ¡Oh, *le beau voleur!* Probablemente sería bonito, pero bueno, útil, no. Y si, como a mí me sucede, cree las discusiones poco terminantes, aguardemos unos años para ver qué hacen los ganaderos andaluces con las potras hijas del anglo-árabe. Por mi parte, espero verlas cubiertas por caballos pesados, hackney si no se encuentra otro, que, además de su corpulencia, tenga aptitudes para montura. Repitamos una vez más lo del «mal necesario», aplicándolo al hackney.

Los demás planes de este articulista se extienden a las yeguas de tiro, en las que receta un cruzamiento absorbente y a las yeguas navarras. A éstas quiere unirlas con

el ardenés, para que sus productos hereden—dice—el dorso recto y sirvan para la carga en algunas unidades militares.

Nadie ha explicado en España por qué se prefieren aquí para la carga dorsal caballos de tiro o derivados de éste. El servicio de transporte a lomo necesita idéntica conformación que para la silla, diferenciándose de esta especialidad sólo en las velocidades. Por lo demás, por soportar el peso en el dorso, ¿es que no pesa tanto o más el jinete que las cargas de material? Nada importa el esfuerzo de la cadera para llevar cargas. Por lo tanto, el caballo militar de carga (ametralladoras, etcétera) es el mismo de silla en su conformación. Si en Navarra se pudieran conseguir —cosa improbable— exigiría sementales de silla fuertes y sobrios. Además, que el ardenés, aunque es corto de dorso, no transmite líneas superiores horizontales.

\*\*\*

Bien sencillas son las reformas que nos trae el señor F. de Caro. Basta tomar los ejemplares andaluces buenos (los buenos son *orientales*, no hay que decir) y de cuando en cuando unirlos con árabes grandes, realizando así—dice él—un cruzamiento de remojo. (Recuerde el lector, aproposito de estos nombres, lo que antes escribí sobre asociación de ideas). Y por si los productos de estos acoplamientos quisieran no crecer—que no crecerán—el señor de Caro habla, como otros muchos, de recrias succulentas. Vamos a estudiar esto un poco.

Hay gran número de hipotécnicos que, sin tomarse la molestia de examinar los sistemas de recria, su coste y sus efectos, se declaran partidarios de la alimentación abundante y de los prados artificiales. Son los que llaman al sistema de recria que se sigue en Andalucía «camaleónico» y los que se figuran raquíta la vegetación espontánea de las dehesas andaluzas. Con toda seguridad se les objetará a estos propagandistas del caballo gastrónomo que las alternativas del pastoreo forman precisamente la sobriedad y la conformación del caballo de silla. Aunque Andalucía reuniera condiciones para prados artificiales, siempre sería preferible, aun a costa de un sobreprecio, el caballo de pastoreo. ¡Raquíta la vegetación espontánea de Andalucía, cuando cubre la hierba a los caballos!

Bien sé que hablar de esto es supérfluo, y que todos los habladores de este mundo, pidiendo a coro otra forma de recriar el caballo andaluz, perderían el tiempo. Pero para evitarles este trabajo es por lo que quiero resaltar que la base de la recria en esa región será siempre el pastoreo, con gran provecho para todos, y que precisamente por este factor forzado es por lo que desechan allí los reproductores ingleses y árabes.

¿Que el heno, el grano, la abundante alimentación en la recria?... Hablemos de otra cosa.—*El profesor Palmeta.*

*Rogamos muy encarecidamente a todos los suscriptores al descubierto, que procuren remitirnos cuanto antes las veinte pesetas de su suscripción a la anualidad corriente, por ser así indispensable para que nosotros podamos atender debidamente a los grandes gastos que origina la publicación de nuestros dos periódicos.*

## Disposiciones ministeriales

**Ministerio de la Guerra.**—INSTRUCCIÓN.—R. O. de 12 de Julio de 1921 (D. O. núm. 154).—Dispone que se convoque un nuevo curso de ampliación de estudios para veterinarios militares, en el Instituto de Higiene militar, con arreglo a lo prevenido en la real orden circular de 6 de Noviembre de 1908 (C. L. núm. 194) y en las condiciones que se determina en la de 13 de Julio de 1917 (C. L. núm. 157).

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que al citado curso asistan dos veterinarios primeros de los que lo soliciten hasta el día 15 del próximo mes de Agosto.

## Los titulares

**Noticias del Patronato.**—**ENTRADAS.**—Comunicación de D. Rogelio Gil, veterinario de Boceguillas (Segovia), recibida el 4 del corriente, en la que expone quejas contra aquel Ayuntamiento por no quererle dar la titular veterinaria, no obstante haber sido la suya la única solicitud presentada dentro del plazo reglamentario del concurso.

—Otra del alcalde de Badurán (Logroño), recibida el 6 del corriente, con la que remite los antecedentes relativos a la titular veterinaria de aquel Municipio, que se le pidieron el 21 del pasado mes de Junio.

—Otra del gobernador de Murcia, recibida en la misma fecha, en la que participa que ha dado al alcalde de Caravaca las órdenes oportunas para que anuncie la vacante de la titular veterinaria de dicho Municipio en el *Boletín Oficial*.

*Se previene a los señores suscriptores que el día primero de Septiembre giraremos contra los que aun sigan entonces en descubierto, cargándoles los gastos de giro, o sea por un total de veintiuna pesetas y cincuenta céntimos. Agradeceremos mucho el pago voluntario anterior a esa fecha—pues después de ella nadie debe pagar, en espera de que le presenten la letra—y lo agradeceremos porque así nos evitarán gastos, molestias y un gran retraso en cobrar.*

—Otra del alcalde de Vilas (Sevilla), recibida el 11 del corriente, con la que remite copia del contrato celebrado entre dicho Ayuntamiento y el veterinario D. José Moreno.

—Otra del Presidente del Colegio veterinario de Baleares, recibida el 12 del corriente, con la que remite los estados con la clasificación de los partidos de dicha provincia.

—Otra del alcalde de Alicante, recibida el 14 de corriente, en la que participa que han nombrado interinamente veterinarios titulares de aquel Municipio D. Luis Fernández y D. Gaspar Galiana.

—Otra del Presidente del Colegio veterinario de Albacete, recibida en la misma fecha, en la que denuncia que en aquel Municipio está sin cubrir una plaza de 1.500 pesetas, a pesar de estar consignada la cantidad para pagarla en los presupuestos del actual año económico.

**SALIDAS.**—Comunicación de 30 de Junio al gobernador de Madrid reiterándole otra sobre la provisión de la plaza de veterinario titular de Olmeda de la Cebolla.

—Otras dos de 6 del corriente a los alcaldes de Iniestas (Cuenca) y de Alfarrís (Valencia), pidiéndoles antecedentes relativos al nombramiento de veterinarios titulares de dichos Municipios.

—Otra de la misma fecha al gobernador de Soria interesándole la creación de la plaza de veterinario titular en Alcubilla de las Veras.

—Otra de la misma fecha al gobernador de Segovia interesándole que obligue al Ayuntamiento de Beceguillas a nombrar en propiedad su veterinario titular.

—Otra de la misma fecha al gobernador de Pontevedra reclamando contra el desempeño ilegal por el intruso Francisco Camero de la plaza de veterinario titular de Cangas.

—Otra de la misma fecha al gobernador de Córdoba pidiéndole que cese en el cargo de veterinario titular de Carcabuey el veterinario de Escuela libre que la desempeña.

—Otra de la misma fecha al gobernador de Soria interesándole que se cree la plaza de veterinario titular en el Ayuntamiento de Conguezuela.

—Otra de 13 del corriente al alcalde de Badarán (Logroño) pidiéndole que anuncie de nuevo la vacante de la plaza de veterinario titular de aquel Municipio por ser ilegal el nombramiento de don Melitón Villarejo.

—Otra de la misma fecha al alcalde de Meliana (Valencia) pidiéndole antecedentes sobre el nombramiento de veterinario titular de dicho Municipio.

—Otra de la misma fecha al gobernador de Ciudad-Real pidiéndole que por el Ayuntamiento de Almagro se provean dos plazas de veterinarios titulares.

—Otra de la misma fecha al gobernador de Castellón, pidiéndole que por la Alcaldía de Morella se anuncie vacante la plaza de veterinario titular de dicho Municipio por estar ilegalmente provista.

—Otra de la misma fecha al gobernador de Madrid en la que se pide que ordene al Ayuntamiento de Pinto que anuncie de nuevo la vacante de su titular veterinaria.

—Comunicaciones de varias fechas y a varias autoridades que se remiten en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento de 22 de Marzo de 1906.

**Vacantes.**—Titular de Villanueva de la Reina (Jaén), con 750 pesetas de sueldo anual. Solicitudes hasta el 16 de Agosto.

—Titular de Villavellid (Valladolid) con 365 pesetas de sueldo anual. Solicitudes hasta el 16 de Agosto.

## ¿Un libro más?

«No quiero más libros», es probable que haya dicho usted al saber que con el título

### **Los Huéspedes del Corral.—Sus enfermedades.—Sus remedios**

ha publicado uno C. López López, inspector de Higiene Pecuaria.

Tenga en cuenta que no se trata de un libro más, sino de uno *nuevo en la Bibliografía Veterinaria*.

Obra de muy cerca de 400 páginas, 42 grabados, excelente encuadernación en tela, trata con claridad *todas las enfermedades microbianas, parasitarias y comunes de las gallinas, conejos, ocas, pavos, patos, faisanes, loros, etc.*

Enviando diez pesetas al autor, Valencia 206, 1.º, Barcelona, recibirá un ejemplar.

## Administración

**A los suscriptores.**—Una vez más rogamos el pronto envío de las veinte pesetas de la anualidad corriente a los muchísimos suscriptores que todavía no lo han hecho. Los que últimamente han pagado el importe de su suscripción, son los siguientes:

Don J. Extremera, de Villa del Prado; P. Morellón, de Alloza; S. González, de Larache; R. Méndez Pallarés, de Bilbao; T. Vicente, de Castrogeriz; A. Sánchez, de Buendía; J. Vidal, de Moncada; J. Pérez, de Barcelona; B. Muñoz, de Alcantarilla; A. Ullastres, de Sotobañado; P. Vilá, de Cebra; A. Herrero, de Mendaza; M. Mur, de Grafien; F. Osuna, de Córdoba; R. Gallo, de Covarrubias; C. del Río, de Baños de Valdearados; J. Salvador, de Motilla del Palancar; F. Arto, de Javierrelatre; F. Santillana, de Cáceres; G. Ruiz, de Talavera de la Reina; F. Martínez, de Almoguera; A. Fornells, de Farga de Moles; M. López, de Villar del Olmo.

**GIRO DUDOSO.**—Por segunda vez advertimos que el día 12 de Abril hemos recibido un giro de 20 pesetas impuesto en Valencia por Montero, que no sabemos quién es, y rogamos que el interesado aclare esto.

## Gacetillas

**NO HAY TAL OFENSA.**—Nuestro distinguido compañero don Jaime Engelmo, creyendo ver una ofensa en el final del artículo dedicado a él por don Luis Cabello y publicado en el núm. del día 4 del corriente de este BOLETÍN, nos remite unas cuartillas en las que protesta sobre todo de la frase «entrar en el colmo del ridículo», que, por un exceso de susceptibilidad, cree dirigida a él personalmente.

Nosotros, que conocemos la caballerosidad de D. Luis Cabello, estamos bien seguros de que no ha tratado de ofender a D. Jaime Engelmo, y sus juicios, abstractos, no se refieren a persona alguna determinada, si no a opiniones o a tendencias contrarias a las suyas, «porque—como el mismo Sr. Engelmo dice en sus cuartillas—cada uno es libre de pensar y emitir su opinión como le plazca».

Creemos que con esta aclaración nuestra—que seguramente suscribiría el Sr. Cabello—se dará por satisfecho D. Jaime Engelmo, quedando así cortado este amago de incidente.

**OPOSICIONES A VETERINARIOS MILITARES.**—Sesenta plazas de veterinarios terceros convocadas en el *Diario Oficial* del 31 de Mayo, instancias hasta el 20 de Agosto, ejercicios 1.º de Septiembre. Obra única que contesta a todo el programa y forma un voluminoso tomo de más de 1.400 páginas 50 pesetas, más una de franqueo, «Editorial Campos». Princesa, 14, Madrid.

Los opositores que deseen adquirir esta obra pueden pedirla también en la Administración de esta Revista—Apartado 630—Madrid, y se les remitirá, una vez recibido su importe.

**NOMBRAMIENTOS.**—La Mancomunidad Sanitaria Segoviana ha nombrado del Consejo Directivo encargado del Instituto de Alfonso XIII de Segovia, del parque provincial de desinfección y de la brigada sanitaria a nuestros queridos amigos y compañeros D. Rufino Portero y D. Gregorio Fisac, a quien felicitamos cordialmente por la distinción de que han sido objeto.

**VACUNAS Y SUEROS.**—El Instituto veterinario de suero-vacunación (Apartado 739, Barcelona), prosiguiendo incansablemente, y a pesar de las grandes dificultades de diversa índole con que tropieza, la labor que se impuso desde su creación, anuncia a sus clientes que ya puede servir la vacuna seesibilizada contra la virtuela ovina al precio provisional de 0,25 pesetas la dosis, siendo 50 las mínimas que se despachan. Como la producción es limitada y conviene asegurar lo posible su empleo, solamente se servirá 4 a 6 días después de hecho el pedido y por riguroso orden.

Hace saber también que a partir del 15 del actual rebajó los precios de los siguientes productos:

*Vacuna anticarbuncosa doble en esporos*, 25 dosis mayores o 50 menores 10 ptas.

*Suero-Vacuna Mal Rojo*, 10 dosis 7 id.

*Suero Antitetánico*, L.500 unidades, 10 c. c., 2,25 id.

*Suero Lederle contra la Peste del cerdo*, 20 c. c., 3,50 id.

Respecto al suero Lederle debe advertirse que no se puede hacer a los clientes ninguna rebaja especial sobre la ya considerable que se indica, y también que su empleo debe hacerse como preventivo, cuando las piaras estén amenazadas de peste, pero aun indemnes, o a lo sumo en los cerdos en principio de infección; pero no debe emplearse como francamente curativo, o sea en periodo avanzado de la enfermedad, porque entonces sus resultados son muy inconstantes y fracasa por completo muchas veces.

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

# Resolutivo Rojo Mata

Poderoso Resolutivo y Revulsivo



ANTICOLICO F. MATA

A BASE DE CLORAL Y STOVAINA

Cólicos e indigestiones en toda clase de ganados

Rápido en su acción

Seguro en su empleo

Económico

## CICATRIZANTE VELOX

A BASE DE CRESYL

Hemostático poderoso

Cicatrizante sin igual

Poderoso antiséptico

Cura: LLAGAS, ULCERAS, ROZADURAS

(Se usa con pincel)

## SERICOLINA

(Purgante inyectable)

Todos registrados.- Exijáse etiquetas y envases originales.

Muestras a disposición de Veterinarios que soliciten, dirigiéndose al autor,

GONZALO F. MATA

LA BAÑEZA (León)

